



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 11 de diciembre de 2019.

ACTA N°76

RESOL. N° 7

Exp. 2019-25-1-006552

Dbh

VISTO: La necesidad de aprobar el calendario de actividades para el año lectivo 2020 en el ámbito de la Administración Nacional de Educación Pública.

RESULTANDO: Que los Consejos de Educación y de Formación en Educación proponen el calendario de actividades del año lectivo 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

CALENDARIO 2020		
Consejo de Educación Inicial y Primaria	Actividades Preparatorias para el inicio de cursos.	24 al 28 de febrero
	Inicio de clases escolares	2 de marzo
	Vacaciones de Invierno	29 de junio al 3 de julio
	ATD por Escuela	6 de julio
	Receso de setiembre	21 al 25 de setiembre
	Último día lectivo	18 de diciembre
	Actos de Fin de Cursos	17 al 20 de diciembre
	Tareas Administrativas	21 diciembre
Consejo de Educación Secundaria	Inicio de Cursos	
	Ciclo Básico Diurno Plan 2006	
	1° Ciclo Básico	2 de marzo
	2° y 3° Ciclo Básico	3 de marzo
	Ciclo Básico Nocturno y Extraedad Plan 1996	2 de marzo
	Ciclo Básico Nocturno Plan 2009	2 de marzo
	Ciclo Básico Plan Experimental 2012	2 de marzo
	Ciclo Básico Plan Experimental 2013	2 de marzo
	Ciclo Básico Propuesta Plan 2016	2 de marzo
	Bachillerato Diurno Plan 2006	

1° año Bachillerato	4 de marzo
2° y 3° año Bachillerato	5 de marzo
Bachillerato Nocturno y Extraedad Plan 1994/Reformulación 2009	9 de marzo
CECAP-CES	
Primer Semestre	Marzo – Junio
Segundo Semestre	Julio – Diciembre
Áreas Pedagógicas	2 de marzo
Adecuación Plan Ciclo Básico 2009 Modalidad Libre Tutorado	9 de marzo
PROCES – Cursos Cuatrimestrales con fechas diferenciales según convenios	
1° Cuatrimestre	Marzo – Junio
2° Cuatrimestre	Agosto - Noviembre
Educación en Contexto de Encierro (E.C.E.)	9 de marzo
Aulas Comunitarias	
1° Semestre	9 de marzo
2° Semestre	9 de agosto
Finalización de Cursos	
Ciclo Básico Diurno Plan 2006	
Ciclo Básico 1°, 2° y 3°	11 de diciembre
Ciclo Básico Nocturno y Extraedad Plan 1996	4 de diciembre
Ciclo Básico Nocturno Plan 2009	4 de diciembre
Ciclo Básico Plan Experimental 2012	11 de diciembre
Ciclo Básico Plan Experimental 2013	11 de diciembre
Ciclo Básico Propuesta Plan 2016	11 de diciembre
Bachillerato Diurno Plan 2006	
Bachillerato 1°	13 de noviembre
Bachillerato 2° y 3°	13 de noviembre



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

	Bachillerato Nocturno y Extraedad Plan 1994/Reformulación 2009	13 de noviembre
	CECAP - CES	
	Áreas Pedagógicas	4 de diciembre
	Adecuación Plan Ciclo Básico 2009 Modalidad Libre Tutorado	4 de diciembre
	Educación en Contexto de Encierro (E.C.E)	4 de diciembre
	Aulas Comunitarias	
	1° Semestre	31 de julio
	2° Semestre	4 de diciembre
	Período de evaluación julio	29 de junio al 17 de julio
	Período de evaluación setiembre	21 al 26 de setiembre
Consejo de Educación Técnico Profesional	Salas Docentes y jornadas con estudiantes	17 al 28 de febrero
	Inicio de Cursos	
	CBT/CBT RURAL Ciclo Básico Tecnológico 1°	2 de marzo
	CBT/CBT RURAL Ciclo Básico Tecnológico 2° y 3°	3 de marzo
	Formación Profesional Básica /Módulo y Trayecto de Inicio.	2 de marzo
	Formación Profesional Básica /Módulo y Trayecto de Continuidad.	3 de marzo
	Centros Educativos Asociados 1°	2 de marzo
	Centros Educativos Asociados 2° y 3°	3 de marzo
	Centros Educativos Comunitarios - 1°	2 de marzo

Plan Rumbo Semipresencial y Rumbo Integrado	3 de marzo
Centros Educativos Comunitarios	2 de marzo
Ciclo Básico Agrario en Alternancia – Grupo A	2 de marzo
Ciclo Básico Agrario en Alternancia – Grupo B	9 de marzo
Educación Media Superior	
Educación Media Profesional EMP 1°, 2° y 3° Educación Media Tecnológica EMT 1°, 2° y 3°	4 de marzo
BP Bachillerato Profesional	4 de marzo
FINEST	4 de marzo
Educación Nivel Terciario	
Todos los planes y modalidades	9 de marzo
Ingeniero Tecnológico en Electrónica y Electrotécnica Plan 86	9 de marzo
Finalización de Cursos	
CBT/CBT RURAL Ciclo Básico Tecnológico 1°	11 de diciembre
CBT/CBT RURAL Ciclo Básico Tecnológico 2° y 3°	11 de diciembre
Ciclo Básico Agrario en Alternancia – Grupo A	11 de diciembre
Ciclo Básico Agrario en Alternancia – Grupo B	18 de diciembre
Centros Educativos Asociados 1°	11 de diciembre
Centros Educativos Asociados 2° y 3°	11 de diciembre
Formación Profesional Básica /Módulo y Trayecto de Inicio.	4 de diciembre
Formación Profesional Básica /Módulo y Trayecto de Continuidad.	4 de diciembre
Plan Rumbo Semipresencial y Rumbo Integrado	18 de diciembre



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

	Centros Educativos Comunitarios	18 de diciembre
	Educación Media Profesional EMP 1°, 2° y 3° Educación Media Tecnológica EMT 1°, 2° y 3°	14 de noviembre
	BP Bachillerato Profesional	14 de noviembre
	FINEST	27 de noviembre
	Educación Nivel Terciario	
	Todos los planes y modalidades	14 de noviembre
	Ingeniero Tecnológico en Electrónica y Electrotécnica Plan 86	6 de noviembre
	Periodo de Evaluación julio	29 de junio al 11 de julio.
	Periodo de Evaluación setiembre	21 al 26 de setiembre
Consejo de Formación en Educación	Inicio de Cursos	9 de marzo
	Culminación del 1° semestre (15 semanas)	27 de junio
	Reinicio de cursos anuales	20 de julio
	Exámenes cursos semestrales primer semestre	29 de junio al 17 de julio
	Inicio del 2° semestre cursos semestrales	20 de julio
	Receso y Exámenes cursos anuales	29 de junio al 11 de julio
	Culminación de cursos anuales (30 semanas)	30 de octubre
	Culminación de cursos semestrales (15 semanas)	30 de octubre

CONSIDERANDO: Que se entiende pertinente aprobar el calendario correspondiente a las actividades que se desarrollarán durante el año lectivo 2020, con los ajustes establecidos en este ámbito.

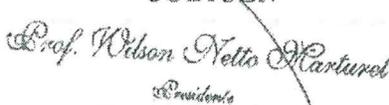
ATENCIÓN: A lo expuesto y a lo previsto en el Art. N° 60 de la Ley 18437;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN ACUERDO CON LOS DIRECTORES GENERALES DE LOS CONSEJOS DE EDUCACIÓN Y DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, RESUELVE:

Aprobar el calendario de actividades para el año lectivo 2020 de los Consejos de Educación y de Formación en Educación de la Administración Nacional de Educación Pública explicitados en el RESULTANDO de la presente resolución.

Comuníquese a los Consejos de Educación Inicial y Primaria, Secundaria, Técnico Profesional y de Formación en Educación, Direcciones Sectoriales de Planificación Educativa, Integración Educativa y Educación de Jóvenes y Adultos y a la Dirección de Comunicación Institucional a todos sus efectos. Oportunamente, archívese.


Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMPOTCHIAN
SECRETARÍA GENERAL
ANEP - CODICEN


Presidente
CODICEN
Prof. Wilson Netto Marlunel
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública